

# *Pilares* *Vente*

CUADERNO DE FORMACIÓN **2**





*El libre desarrollo*  
**Ideas**  
**para**  
**el debate**



• **CONTENIDO**

**1 • FORMACIÓN DE CUADROS VENTE**  
*Pedro Urruchurtu Noselli* ..... • 5

**2 • ¿CÓMO UTILIZAR ESTE CUADERNO?**  
..... • 8

**3 • EL PARTIDO QUE SOMOS Y QUE SEREMOS**  
..... • 10

*El libre desarrollo*

**Ideas para el debate**

**4 • VENTE VENEZUELA: VALORES, MARCO  
PARA LA LIBERTAD, LIBRE DESARROLLO**  
*Coordinación Nacional de Valores* ..... • 15

**5 • EN TORNO A LOS FUNDAMENTOS  
Y RETOS DEL LIBRE DESARROLLO**  
*Miguel Ángel Martínez Meucci* ..... • 25

**6 • DIGNIDAD HUMANA, ÉTICA  
Y LIBRE DESARROLLO**  
*Hugo Bravo* ..... • 31

**7 • LENGUA Y LIBRE DESARROLLO**  
*Carlos Leáñez Aristimuño* ..... • 36

|   |      |
|---|------|
| <b>8 • RENDICIÓN DE CUENTAS<br/>CONTINUA Y CLARA</b>  |      |
| <i>Luis Alfonso Herrera Orellana</i> .....  | • 39 |
| <b>9 • PARA LA LIBERTAD: IDEAS PARA LA<br/>REFLEXIÓN DE VENTE VENEZUELA SOBRE<br/>LA EDUCACIÓN EN VENEZUELA</b> |      |
| <i>Olga Ramos</i> .....   | • 44 |
| <b>10 • ACOTACIONES PARA EL LIBRE<br/>DESARROLLO DESDE LA ECONOMÍA</b>  |      |
| <i>Sary Levy</i> .....  | • 52 |
| <b>11 • VENTAJAS DE UNA ECONOMÍA ABIERTA</b>  |      |
| <i>Víctor Maldonado C.</i> .....  | • 61 |
| <b>12 • APERTURA CABAL A LA GLOBALIZACIÓN</b>   |      |
| <i>Erik del Búfalo</i> .....  | • 65 |
| <b>13 • VISIÓN INTERNACIONAL DEL<br/>LIBRE DESARROLLO: UN REALISMO<br/>LIBREDESARROLLISTA</b>                   |      |
| <i>Víctor M. Mijares</i> .....  | • 67 |
| <b>14 • A MODO DE CONCLUSIÓN:<br/>¡SIGAMOS AVANZANDO!</b>   |      |
| <i>Equipo Nacional de Formación de Cuadros</i> .....  | • 70 |



## 1 • FORMACIÓN DE CUADROS VENTE

Venezuela vive sus tiempos más difíciles. La crisis de confianza en la clase política, los viejos –y nuevos– vicios y lo que para muchos es la ausencia de representatividad, ha llevado a los venezolanos a creer que no queda mucho por hacer. Es por ello que para VENTE formar y ofrecerle al país una nueva generación de políticos y líderes se ha convertido en un enorme reto para recuperar la confianza de la gente y transformar a Venezuela, definitivamente, en ese país que todos soñamos.

En VENTE VENEZUELA hemos asumido como bandera fundamental la formación política y ciudadana. Creemos que una organización con ideas efectivas y valores bien arraigados es la única que puede producir realmente un cambio, no solo generacional, sino estructural en nuestro país. En tal sentido, la formación de cuadros es precisamente la estrategia con la cual se ha ido tejiendo una línea transversal que atraviesa todas las áreas y espacios de nuestro partido.

La crisis de los partidos no es nueva, pero se ha ido acen- tuando. Por esta razón, desde el año 2013, VENTE asu- mió el compromiso de formar ciudadanos y líderes con capacidades, habilidades, aptitudes y conocimientos que permitan marcar la diferencia frente al resto de la clase política venezolana, entendiendo, sobre todo, que el disenso, el debate y la argumentación son pilares

esenciales que hacen de las ideas y los valores, una fuente de inspiración y esperanza para todos.

Nuestro partido ha crecido a pasos agigantados cada vez más firmes, coherentes y anclados en los valores que profesamos. La organización ha tenido un crecimiento exponencial y orgánico, en donde la formación es una herramienta indispensable para todo aquel que se incorpora al partido de la libertad. Además, la institucionalidad ha permeado todos los espacios de VENTE, con reglas claras para todos y con estatutos que le dan conducción y organicidad a nuestra misión y visión para el país.

No es casualidad que desde el año 2016, la Coordinación Nacional de Formación de VENTE haya adherido a su fórmula el término 'Cuadros'. Cuando imaginamos un cuadro de VENTE, pensamos en un líder inspiracional, y también aspiracional, que maneja herramientas, conocimientos y valores que lo posicionan y lo convierten en referencia para transformar su ámbito de acción. Un cuadro político representa para nosotros, el equilibrio entre ideas y capacidades, valores y acción; conceptos que serán decisivos para cambiar la manera de hacer política en Venezuela, desde la ética y la convicción, y desde las ideas que sí funcionan: las de la libertad. Cuadros fortalecidos y ciudadanos empoderados son garantías de líderes creyentes en la libertad y dispuestos a cambiar la actual realidad.

En VENTE contamos con talento joven y experimentado, con ganas y con pasión. Entre nosotros existe una fuerza enorme, dispuesta a brindar todo lo mejor para recuperar a Venezuela y para ofrecer cosas distintas. No se trata solo de defender el libre mercado, las libertades individuales, la dignidad humana y la propiedad privada; se trata de hacer de la libertad un modo de vida. Se trata de la libertad.



Para nuestro orgullo y motivación, hoy somos un gran equipo con las mejores voluntades y herramientas para esparcir a lo largo y ancho del país. Contamos con un capital enorme que a la fecha cuenta con:

- Una red de 40 coordinadores de formación en 20 estados
- 10 Programas / Más de 40 profesores y facilitadores
- Más de 1500 miembros formados
- Más de 3500 horas de trabajo invertidas
- Alianzas institucionales establecidas con *Think Tanks*, institutos, diferentes ONG, etc.
- El libro *Se trata de la Libertad* rumbo a su segunda edición.
- El *Cuaderno de Formación N° 1, Pilares VENTE*

Nuestro crecimiento es indetenible. Esto nos demanda más presencia, compromiso e intensidad en nuestros proyectos, actividades y objetivos de cara a la formación de líderes y ciudadanos en Venezuela. Por ello, continuamos ofreciendo *Cuadernos de Formación*, que sirven de guía y soporte para que nuestros coordinadores en todo el país puedan transmitir nuestro mensaje y la creencia fuerte y firme de lo que estamos haciendo.

Estamos seguros de que mientras más venezolanos conozcan estas ideas, más pronto la libertad estará de regreso. Por eso, te invitamos a profundizar en los contenidos y programas que seguiremos desarrollando. Venezuela será otra y, desde VENTE, el Partido de la Libertad, estamos trabajando para que así sea.

**¡Ven a VENTE!**

..... ●  
**PEDRO A. URRUCHURTU NOSELLI**  
**COORDINADOR NACIONAL DE FORMACIÓN**  
**DE CUADROS – VENTE**

## 2 • ¿CÓMO UTILIZAR ESTE CUADERNO?

En VENTE nos hemos impuesto la tarea de llegar a la mayor cantidad de personas posibles a través de la difusión de nuestras ideas, valores y propuestas. Así como su predecesor, el *Cuaderno de Formación N° 1, Pilares VENTE*, este segundo cuaderno pretende servir de guía y ayuda-memoria para, en esta oportunidad, generar debates profundos acerca de nuestra visión de país: el libre desarrollo. Es por ello que se ubica dentro de la colección Pilares VENTE.

Esta compilación es producto de un arduo debate que reunió, entre finales de 2016 y comienzos de 2017, a un grupo de intelectuales y académicos que hoy participan con sus escritos en la publicación, y del que han surgido interesantes puntos de vista que hoy queremos compartir con el país.

Con este contenido queremos escucharte, pero también queremos que, a la vez, escuches a otros a fin de generar discusiones de gran alcance, alto impacto y mucha profundidad. Por ello, en lugar de presentaciones, este cuaderno ofrece diez ideas temáticas para el debate, desde la perspectiva del libre desarrollo y en modalidad de ensayo.

Así pues, encontrarás planteamientos que abarcan lo filosófico, lo ético, lo institucional, lo educativo, lo económico, lo social, lo internacional y mucho más, con lo

que esperamos que puedas acercarte a tu comunidad, a tu entorno y a tu realidad para plantear nuevas ideas y nuevas propuestas, sin importar el ámbito (regional, municipal, parroquial o colegio ciudadano).

No solo recorreremos el país con estas ideas para su discusión, sino que también contamos contigo para que lleguen a la mayor cantidad posible de venezolanos; así, esperamos transformar a Venezuela con ellas. La libertad, la prosperidad y la solidaridad tienen un lugar de encuentro: el libre desarrollo.

..... ●  
**VENTE VENEZUELA**

### 3 • EL PARTIDO QUE SOMOS Y QUE SEREMOS

Un partido nace de la voluntad concertada de muchos ciudadanos comprometidos. Nace generalmente en una crisis, en esas coyunturas difíciles en las que la conciencia no nos deja quedarnos en casa, confiando simplemente en que las cosas se resolverán solas o serán resueltas por otros. Un partido nace de la convicción de que si nosotros, como ciudadanos, no somos parte de la solución a los problemas comunes, seremos entonces parte de dichos problemas.

VENTE VENEZUELA nace en un momento crítico y amargo para la república, para hacer frente a la pérdida de la libertad y al secuestro de la democracia. Actúa desde la energía y el optimismo que se renuevan día a día en la lucha contra la opresión y la arbitrariedad. Se funda en la convicción de que no podemos esperar, ni para decir la verdad, ni para hacer lo correcto, ni para oponernos a lo que está mal. Siempre con la frente en alto, con claridad de propósito, por la calle del medio.

VENTE VENEZUELA congrega a quienes desde siempre sintieron su vocación por la política y a quienes han venido dando lo mejor de sí en el ámbito privado. Reúne a ciudadanos que aman por igual la libertad pública y la libertad privada, en el entendido de que la libertad es una e indisoluble. Reúne a quienes confían en la capacidad y el derecho inalienable de los seres humanos para buscar la

felicidad y el libre desarrollo, tanto los suyos como los de su familia y de su nación.

VENTE VENEZUELA reúne el esfuerzo y la pasión de muchos por trabajar unidos en la recuperación y defensa de nuestros valores más sagrados, y encarna el amor por la verdad, el compromiso y el talento en esa lucha. Nuestros compromisos son el trabajo bien hecho y la necesidad vital de decir claramente lo que pensamos. Confiamos en las capacidades de la gente para construir el futuro que anhela para sí y para sus hijos.

Atendiendo a nuestros valores y sentimientos, VENTE VENEZUELA se constituye deliberada y conscientemente como el partido de quienes entendemos la libertad como el valor político fundamental. El partido de quienes creemos en la iniciativa y el esfuerzo de la gente para labrarse su futuro y el de su país, y que no tememos decirlo con claridad. El partido de quienes apostamos decididamente por apoyar a la gente en sus decisiones e iniciativas. El partido que aspira a convertirse en la palanca de la sociedad civil, libre y autónomamente organizada, para incidir en el curso de los asuntos públicos.

Para nosotros el liberalismo no es un mero planteamiento económico, sino un modo de vida, con el individuo en el centro de la sociedad y con la libertad como faro. Es precisamente eso lo que nos define como un partido centro-liberal, cuyas discusiones y resultados serán parte de productos que presentaremos próximamente.

VENTE VENEZUELA nace y se organiza con el firme propósito de convertir la crisis actual de la república en la posibilidad de su refundación, para superar lastres históricos e instaurar en Venezuela una verdadera y plena democracia liberal. Una democracia que efectivamente gire en torno al valor de la libertad y que nos libere plenamente de las taras del

militarismo, del colectivismo, del estatismo y del rentismo. Un orden político y jurídico que recobre las enormes capacidades creativas y productivas de nuestra nación.

Para lograr tales propósitos, VENTE VENEZUELA se estructura como un partido distinto, novedoso, que contempla múltiples espacios e instancias para el diálogo y la participación ciudadana, para la consulta constante con la gente y para el debate y la generación de ideas. Organizada en Colegios Ciudadanos, a través de sus distintos foros, de la participación constante de los miembros de las asociaciones ciudadanas, de la confianza en el valor del conocimiento y el trabajo bien hecho, y de la preparación exhaustiva de sus cuadros políticos, VENTE VENEZUELA se concibe a sí misma como una organización empeñada en marcar la diferencia en la política venezolana.

Nuestro compromiso con los valores de la libertad y la democracia es nítido e indeclinable. Asumimos el reto de ser el partido que faltaba, el partido que verdaderamente apuesta por una nación libre y próspera que sustente su avance en torno al libre desarrollo de sus ciudadanos, y no a partir de las dádivas de quienes circunstancialmente ocupan los organismos del Estado. Creemos en el protagonismo de la gente, y trabajamos para que esta sea el motor de la nación.

Queremos que te vengas con nosotros y que formes parte de este sueño común. Necesitamos tus ideas, tu pasión y tu energía. Creemos en tu capacidad, tu entrega, tu compromiso y tu talento. Ayúdanos a reconquistar la libertad, a recuperar la democracia y a reconstruir a Venezuela. ¡Anímate a ser un protagonista en esta historia!

*El libre desarrollo*  
**Ideas**  
**para**  
**el debate**





#### **4 • VENTE VENEZUELA: VALORES, MARCO PARA LA LIBERTAD, LIBRE DESARROLLO**

En este texto –que recoge nuestros valores, el marco para la libertad y la doctrina del libre desarrollo– se fundamentan, en un nivel mayor de concreción, los documentos, tomas de posición y actuaciones coyunturales de nuestra organización. Lo ponemos a disposición de todos los afiliados y simpatizantes, así como de toda persona deseosa de libertad en Venezuela.

VENTE es el partido político que faltaba: sobre las ruinas del populismo y del totalitarismo, daremos cauce a una larga etapa de crecimiento y estabilidad desde una creencia fundamental: la libertad individual como fundamento primero de la dignidad y del ascenso en todos los planos de la actividad humana. Su respeto, afianzamiento y expansión harán posible nuestros sueños, y una vez alcanzados, el país que anhelamos.

##### **• FARO: LA LIBERTAD**

La libertad es apenas un parpadeo en la historia, pero constituye la mayor conquista de la humanidad.

Gracias al espacio de creación que la libertad ha posibilitado, en no más de tres siglos el ser humano ha logrado avanzar como nunca antes. Llegamos así al siglo XXI con un buen número de sociedades donde la libre expresión, la prosperidad, la paz, la salud y un amplio abanico de comodidades materiales son coordenadas cotidianas para inmensas

porciones de la humanidad. Y un cuantioso número de países se va moviendo cada vez más hacia esos horizontes. Lejos estamos del hambre, la peste y la guerra permanentes, contra las cuales se pedía durante largo tiempo protección divina.

La libertad no hallaba cauce cuando los grupos humanos se cohesionaban de manera prácticamente exclusiva en torno a dos factores: la defensa ante amenazantes enemigos externos y el logro de la supervivencia material más básica para sus miembros. Lo anterior exigía un orden de total sumisión del individuo al grupo. En efecto, la precariedad de la existencia impedía una holgura mínima que diese un margen de autonomía a las personas. Así transcurrieron más de cien mil años, hasta que, gradualmente, en sociedades asentadas, hubo margen para el surgimiento de prácticas e ideas que fueron forjando la noción de individuo: persona no subordinada al grupo, responsable primera de su propia existencia. Ese individuo irrumpe en sociedad con plenitud de fueros, en medio de debates filosóficos y convulsiones políticas, básicamente desde siglo XVIII, en un puñado de sociedades occidentales, gracias a las ideas de libertad para todos e igualdad ante la ley. Nadie está obligado ni condenado a permanecer en la condición en que nació, todos pueden ir en pos de sus objetivos y recoger los frutos de sus esfuerzos. La humanidad sale de su letargo: la economía despegó, la holgura material necesaria para que el individuo pueda realizarse sin sumisión a las urgencias del grupo se despliega.

La libertad que pone en movimiento la prosperidad, llave de la autonomía de cada persona, solo es posible cuando las trabas del grupo al individuo se reducen al mínimo y este siente que puede, en solitario o asociado, tomar iniciativas e ir en pos de sus sueños sin más limitaciones que sus

capacidades y el respeto a los sueños de los otros. Cuando esto ocurre, la sociedad, llena de energía, se vuelve una especie de gigantesco laboratorio en el que los individuos desarrollan multitud de experimentos y ajustes que van dando un saldo de progreso para todos en todos los ámbitos. Bajo el manto que han dado la libertad y la igualdad ante la ley se genera un crecimiento económico sin precedentes, responsable del 95% de las mejoras de las condiciones de vida de los pobres, que ha hecho pasar en dos siglos el ingreso promedio diario de cada habitante del planeta de 3 a 33 dólares y que posibilita hoy a una persona de la clase media, más calidad de vida que la de Luis XIV en Versalles.

Ahora bien, la libertad para el individuo sigue trabada en muchos países donde a la sociedad entera se le impone un solo cuerpo de ideas, invocando para ello credos políticos o religiosos supuestamente infalibles, o 'esencias' culturales pretendidamente inmutables. Se cancela así la enorme energía y diversidad que genera el ir en pos de un sueño propio. Unos iluminados que creen saberlo todo clausuran el inmenso laboratorio de ensayos y ajustes, y, al hacerlo, detienen la innovación, el progreso, la idónea adaptación. Así, en el aire viciado del encierro, entre personas que luchan por sobrevivir en un marco de miseria material y moral, se cuece, inexorable, el colapso total de la sociedad. El caso reciente más emblemático es la URSS. Y el que a nosotros más cerca nos toca, inminente: el colapso del 'Socialismo del Siglo XXI'.

Venezuela es un camino zigzagueante hacia la libertad. En las bodegas de los barcos procedentes de España venía, poco a poco, el legado occidental: la idea del progreso, las nociones universales, la razón y ni más ni menos el propio concepto del individuo como tal, distinto al grupo y no

subordinado a él, responsable de sus actos. Allí se hallan nuestras más preciosas semillas de libertad. A esos buques se unen otros ingleses, franceses, estadounidenses que completan y profundizan el equipamiento para ir conquistando más espacios para el individuo, siempre con la tenaz resistencia del grupo todo o de cualquier factor de poder que pretendiese hablar en su nombre.

Durante la guerra con España y luego de la separación de ella, la libertad ha sido invocada de manera constante. Se trató de pasar, en un mágico santiamén, de la tríada dios-patria-rey a libertad-igualdad-fraternidad: de una monarquía absoluta a un orden liberal. Todo sobre la sencilla base de una vanguardia voluntarista ilustrada y un puñado de hechos de guerra concluyentes. La realidad impuso su complejidad: bajo nuevas máscaras siguieron moviéndose los viejos titiriteros del autoritarismo y la tradición. El caudillo militar rey degradado fue el encargado, entre ropajes republicanos, de mantener al individuo, al civil, infantilizado, anulado, reprimido, dependiente. El individuo a raya. Eso sí, siempre “en nombre de la patria”, es decir, del grupo todo, impidiendo el surgimiento de una institucionalidad con posibilidades reales de garantizar la libertad de los ciudadanos ante el Estado. Pero si bien el caudillo dio el tono, la lucha por el establecimiento de esa institucionalidad no cejó nunca y, a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez, adquirió fuerza singular desembocando en la república civil democrática (1959-1999), el esquema político que más nos ha acercado a la libertad.

Mucho se logró durante la república civil. Con todos sus altibajos, la democracia, la modernidad y lo civil comienzan a darle un giro a un país que durante la década de los 60 del siglo xx osa retar con éxito nada menos que al comunismo internacional, encarnado en las guerrillas castristas,

al militarismo y a la preferencia de los EE. UU. por tener como aliados en su hemisferio en la Guerra Fría a dictaduras de derecha: tres puntos para la libertad. También se acometen en este período significativas reformas educativas, avances en sanidad y adviene un acceso masivo a servicios públicos. Surge como nunca antes la clase media, base de toda sociedad democrática. Y, lo más disolvente para el caudillismo militarista endógeno: mandan los civiles, prolifera la pluralidad; Venezuela se integra a un mundo globalizado. Apréciense la magnitud de la ruptura: los militares obedecen a los civiles y esencialmente se concentran en sus labores irrenunciables de seguridad y defensa, circulan multitud de visiones para explicar los fenómenos, la importancia del individuo adquiere contornos más nítidos gracias a la educación y el bienestar material, y toda valoración extrema de lo autóctono es apreciada con sano escepticismo cosmopolizante. Nunca estuvo el caudillismo militarista endógeno y colectivista tan acorralado, nunca fue la sociedad venezolana más abierta.

Pero la república civil fracasó por no haberse atrevido a abrazar la libertad a plenitud. Los grandes partidos ejercieron una suerte de tutoría sobre la sociedad civil desde un Estado dueño del subsuelo y de las más importantes industrias, un Estado planificador, omnilegisador, distribuidor de recursos y privilegios y que, mientras más acusaba esos rasgos, alegando perseguir 'justicia social', más cerraba las puertas a las libres iniciativas capaces de generar una riqueza orgánica, creciente y sustentable, únicas capaces de atender las demandas de todo tipo que la propia dinámica democrática creaba. Sobrevino así una enorme e insalvable frustración: los venezolanos no podían crecer de acuerdo a sus aspiraciones bajo la égida de un Estado incapaz

de dar alas a la riqueza, pero seguían esperando de este demasiado, entrenados como estaban a vivir bajo su dependencia. Así, prácticamente no se cuestionó el tamaño del Estado, sino su ‘mala administración’, su ‘corrupción’ y se empezó a desempolvar al caudillo militar, ese ‘hombre fuerte’ capaz de poner orden y hacer que el Estado distribuidor volviese a funcionar para que cada venezolano recibiese ‘lo suyo’.

La república civil culminó sus días con una espectacular involución: el ditirámico retorno del caudillo militar en versión hipercarismática, el advenimiento de un Estado dueño de todo manejado con discrecionalidad absoluta y el intento explícito de implantar un colectivismo neocomunista-militarista. Todo ello no es sino la suma y ampliación de los males más acuciantes y liberticidas de nuestra historia. Sin embargo, esa misma república civil, por sus aspectos positivos, sembró una sólida línea de resistencia gracias a la cual, a pesar de haber contado con todos los recursos, el zarpazo totalitario no ha logrado quebrar las ansias de libertad de la sociedad venezolana.

## • VALORES

VENTE nace en el contexto de la amenaza existencial más rotunda experimentada hasta ahora por nuestra república. Irrumpimos con el deseo de ser herederos cabales de lo mejor de nuestro pasado y agentes eficientes de la construcción de una democracia liberal plena. Lo hacemos impulsados por valores y convicciones que constituyen nuestra razón de estar en política:

- La **libertad individual** como espacio de creación que posibilita el desarrollo pleno de las personas y la sociedad en todos los ámbitos.
- La **dignidad humana**.

- El **derecho** claro, sensato, administrado con honradez y sin privilegios.
- La **responsabilidad** ineludible del individuo respecto a sus actos libres.
- El **conocimiento** como la base esencial del aprovechamiento cabal de la libertad individual.
- La **primacía** de la sociedad civil.
- La **economía de mercado** en libre competencia como fuente de innovaciones y riqueza.
- La **propiedad privada** como pilar esencial de la autonomía necesaria a la libertad.
- El **respeto al medio ambiente** como pilar de la sostenibilidad del crecimiento económico.
- La **solidaridad interna** como factor que cohesiona, impulsa y protege a los miembros de la sociedad.
- La **familia** como esfera íntima inviolable del individuo.
- La **sociedad abierta** al mundo como fuente de desarrollo en todos los planos.
- La **solidaridad internacional** con quienes luchan por la libertad en el mundo.
- La **conducción civil** del Estado.
- La **transparencia, diligencia y profesionalismo** en la gestión de los asuntos públicos.
- El **respeto y la racionalidad** en los debates de interés general.
- La **práctica coherente** con los valores que profesamos.
- El **mérito** como base del ascenso.

#### • MARCO PARA LA LIBERTAD

VENTE hace de la libertad su valor faro, el centro de su propuesta política. Dado que el ejercicio de la libertad implica decisiones conscientes, fuera de coacción y sin privilegios, estimamos indispensable ir a la conquista de un marco social que garantice su efectivo despliegue:

- Un **orden político-jurídico**, claro, sensato, administrado con honradez, garante de la igualdad ante la ley y de un equilibrio entre los poderes, tanto jurídico-formales como fácticos, capaz de reducir al máximo la coacción arbitraria y de atribuir a cada quien las consecuencias de sus actos.
- Un **acompañamiento de la sociedad a los individuos más vulnerables** a fin de lograr su salida de esquemas de dependencia programada para generar clientes o esclavos del Estado, ideologías, partidos o líderes y colocarlos en posición de decidir su destino.
- Un **pacto nacional educativo de largo plazo** que asegure un marco estable de formación plural y de calidad, apta para dar claves cognitivas y axiológicas que faciliten decisiones conscientes y destrezas pertinentes.
- Una **economía de mercado con garantía de libre competencia y respeto al medio ambiente**, por ser fuente probada de innovaciones y riqueza capaz de elevar de manera sostenible y rápida los niveles de vida de la población en situación precaria y generar prosperidad general.
- Un **país de propietarios y de acceso al crédito** a fin de que los individuos posean los recursos materiales necesarios para que sus ideas den frutos que los substraigan de la pobreza y la dependencia.
- Una **apertura cabal a la globalización**, que pone a disposición de todo el que ofrezca esfuerzos y marcos claros y previsibles, capitales, ideas, tecnologías y destrezas capaces de acelerar como nunca antes los procesos de desarrollo.
- Una **limitación de la esfera militar** a sus tareas irrenunciables (seguridad y defensa) y bajo mando civil, único capaz de apreciar la pertinencia de sus intervenciones: lo militar responde a esquemas y dinámicas (orden-obediencia, supresión del enemigo) incompatibles con el tejido generador de libre desarrollo.



- Una **efectiva solidaridad internacional** entre quienes luchan por la libertad en el mundo, ya que su despliegue más allá de nuestras fronteras es justicia y le da a nuestro modelo un necesario sustento global.
- Una **rendición de cuentas continua y clara** por parte de los poderes públicos a fin de que los ciudadanos puedan evaluar y controlar efectivamente el trabajo de sus mandatarios en todos los planos.
- Un **ambiente de respeto, racionalidad y claridad** en los debates de interés general, a fin de permitir a los ciudadanos tomas de posición informada y consciente sobre asuntos que a todos atañen.

#### • **EL LIBRE DESARROLLO**

VENTE encumbra la libertad por ser el terreno en el cual germinan auténticamente los valores. Es sobre este terreno, asegurado en el marco recién referido, que cada ser humano puede desarrollarse individualmente y en sociedad. Ello da pie a nuestra doctrina: el libre desarrollo.

El libre desarrollo es un diseño político que persigue una disposición de la sociedad capaz de propiciar la potenciación de todos los individuos para su cabal autorrealización.

Todos aspiramos a la realización. Felicidad, prosperidad, servicio, superación, éxito, reconocimiento, creación: realizarse significa cosas distintas para cada individuo. Ninguna persona es igual a otra: no quiere lo mismo ni aspira a alcanzar las mismas metas. Se realiza quien lleva pan a su mesa como quien escribe el poema que tenía en mente. Nadie puede saber por otro qué es aquello que cumple sus deseos y anhelos profundos. Por ello, ninguna política puede estar orientada a homogeneizar las voluntades ni a estandarizar los sueños. Al contrario, se trata de propiciar el surgimiento de condiciones gracias a las cuales cada ser

humano llegue a ser responsable de sí mismo, dueño de su propia vida y vaya en pos de sus propios sueños. En libre desarrollo cada persona crea y el orden social despeja el camino, protege, educa y acompaña. De esta manera esa creación se genera en las condiciones más óptimas donde el bien común es mejor y mayor. En efecto, las relaciones que se generan entre individuos creando y asociándose en libertad originan el orden y la complejidad necesarios para producir los niveles de prosperidad, progreso y bienestar insospechados que han alcanzado las sociedades libres.

Queremos enfatizar que en libre desarrollo la libertad, la solidaridad y la prosperidad son factores indisolubles. En un marco de miseria generalizada resulta imposible sostener una solidaridad conducente a la superación; y ciertamente, mal puede ejercerse la libertad desde la pobreza e ignorancia extremas.

A partir del aseguramiento de la libertad y con el fin de lograr el libre desarrollo, ofrecemos estos textos como un aporte de los respectivos autores a un debate abierto que irá dando lineamientos más nítidos y tangibles a los principios del libre desarrollo, bien sea profundizándolo como concepto o aplicándolo a áreas específicas de la vida pública.

Queda abierta la discusión para construir a partir de nuestros valores una Venezuela libre, efectivamente solidaria y rica de verdad.

..... ●  
**VENTE: EL PARTIDO DE LA LIBERTAD**  
**COORDINACIÓN NACIONAL DE VALORES**

## 5 • EN TORNO A LOS FUNDAMENTOS Y RETOS DEL LIBRE DESARROLLO

*Frente a las utopías y experimentos del control social exhaustivo, el liberalismo se erige como heredero y custodio de una tradición victoriosa, consolidada y depurada por el paso del tiempo.*

La libertad, más que constituir una fórmula que permita explicar cómo elaborar proyectos de desarrollo, es la condición mínima e indispensable para que el ser humano se desarrolle, individualmente y en sociedad. Lo que quisiera con estas líneas es señalar algunos puntos que estimo esenciales para comprender los retos que se nos presentan cuando deseamos desarrollarnos libremente, y no bajo la égida de un Estado que escapa al control ciudadano. Haré entonces énfasis en las siguientes 'ideas-fuerza':

- **SOBRE CÓMO CONCEBIMOS AL SER HUMANO:**

El ser humano no 'es' nada que pueda considerarse como plenamente definido o acabado en ningún momento de su existencia. Por el contrario, forma parte de su condición la potencialidad, la posibilidad y capacidad de 'llegar a ser' algo distinto a lo que viene siendo. Y lo que es más relevante aún, puede incluso decidir a voluntad lo que quiere 'llegar a ser' y finalmente 'ser'. Paradójicamente, 'somos en potencia' aquello que decidimos ser, aquello que queremos ser, de modo que nos definen no solo nuestros resultados, sino también nuestras metas, sueños, objetivos y esperanzas. El deporte, que es una de las actividades más liberales que existe, expresa ese deseo de muchos de alcanzar la gloria, a pesar de que solo uno obtenga el

ansiado trofeo. De ahí que Ortega y Gasset nos recordara siempre a Píndaro y su imperativo vital “Llega a ser el que eres”, idea que debería impregnar toda filosofía política de la libertad y todo acto deliberadamente libre.

- **SOBRE LA COYUNTURA HISTÓRICA:**

Vivimos tiempos convulsos. Desde hace tiempo la década de los 90 ha venido siendo cuestionada por su carácter liberalizador, a menudo desde la simplificadora etiqueta de la ‘agenda neoliberal’. Quienes así lo hacen a menudo navegan sin norte desde que se consumó la debacle soviética, mientras caen prendados de nuevos cantos de sirena. En el caso de América Latina, varios populismos de izquierda que emergieron en el siglo XXI fueron en realidad los grandes beneficiarios de la estabilidad macroeconómica ‘neoliberal’ con la que se consiguieron al llegar al gobierno, estabilidad que pronto contribuyeron a minar mediante el desmedido aumento del gasto público que les permitió el circunstancialmente alto precio de los *commodities*. Tales populismos finalmente se han revelado como retrocesos de la democracia. En otros países del llamado Tercer Mundo han privado estrategias de desarrollo que conculcan la libertad, a menudo en medio del colapso que generan agudas confrontaciones de marcado cariz religioso. Y en los países más desarrollados, izquierdismos trasnochados y populismos de derecha han venido llegando al poder porque sus ciudadanos están demasiado preocupados en preservar sus subsidios sin querer compartirlos con sucesivas oleadas de inmigrantes. En general, se observa el retroceso de la democracia liberal y el ascenso de movimientos de izquierda o derecha, así como el de diversos fundamentalismos religiosos. Vivimos, pues, una suerte de *revival* de los años 30

del siglo xx, cuando el liberalismo fue progresivamente desplazado en virtud de su supuesto conservadurismo, elitismo, falta de patriotismo, egoísmo, economicismo, falta de energía vital... La democracia liberal enfrenta hoy, en efecto, un reto similar al de esa época, y ese es uno de los desafíos históricos que ha de afrontar el libre desarrollo.

- ***SOBRE LAS DIFICULTADES QUE HAN ACOMPAÑADO AL LIBERALISMO EN LA PRÁCTICA:***

El liberalismo no constituye una filosofía política particularmente fácil de difundir y practicar, en parte por los aspectos que señalamos a continuación y a todos los cuales se ha de ofrecer respuesta:

- a. Como la libertad es un ejercicio de responsabilidad que nace de las reflexiones y decisiones personales, no resulta ni cómoda ni fácil. Por ende, ***eso hace tan difícil como necesario educar en el liberalismo.***
- b. Como la libertad se manifiesta a través de decisiones individuales, ***a menudo resulta difícil que muchos liberales se pongan de acuerdo y se comprometan con el desarrollo de tareas y empresas comunes*** (más difícil desde luego que en partidos de ideologías jerarquizadoras y autocráticas), pero el liberalismo debe encontrar la forma de cohesionar políticamente a sus partidarios.
- c. Dado que el liberalismo aboga por el Estado de derecho y la discusión/solución razonada de las controversias, ***constituye una filosofía política para la paz;*** esto conlleva que a menudo los liberales sean lentos de reflejos a la hora de reconocer una amenaza existencial y actuar en consecuencia. ***El liberalismo debe***

***precisar en qué momento ha llegado la hora justa de usar el poder y la fuerza contra sus enemigos, en vez de negociar con ellos.***

- d. Como ***el liberalismo se desarrolló en buena medida como una forma de defensa de los individuos frente al Estado y la tiranía de las mayorías***, a veces parece ver al Estado como un ente desagradable, por consiguiente, parece faltarle, suficiente ***voluntad de poder***. El liberalismo necesita pensar (y pensarse) desde el poder, como poder y para el poder al servicio de la libertad, y debe reflexionar una y otra vez acerca de la estructura idónea que ha de tener el Estado para propiciar un libre desarrollo.
- e. En vista de que el liberalismo orienta al logro e impulsa a ganar y a disfrutar ganando, a menudo puede ser visto como un principio disolvente de la cohesión social y política; por ende, una filosofía política liberal (y queremos que el libre desarrollo sea una) ***debe tener una visión o idea acerca de la solidaridad*** que se requiere para mantener a los ciudadanos unidos dentro de un mismo proyecto o comunidad política. Recordemos aquí nuevamente a Ortega y Gasset, quien señalaba que una nación es “un proyecto ilusionante en común”. Solidaridad entendida en el sentido de solidez, de mantener unido algo que por naturaleza se compone de entes plurales.
- f. En el caso particular de Venezuela, que es un petroestado, la realidad histórica del siglo xx ha demostrado que le va mejor a quien se arrima al Estado, y no a quien se arriesga; por lo tanto, ***el libre desarrollo debe demostrar a los venezolanos que verdaderamente funciona como opción para el desarrollo***. Esto pasa por explicar las razones que hacen del chavismo la suprema

expresión del actual fracaso nacional, su continuidad con un sistema de incentivos que venía siendo promovido por la economía política del petroestado desde hacía décadas, y la necesidad de una estructura social y estatal que propicie la libertad como única forma de recuperar la prosperidad de la nación.

El liberalismo, en un sentido amplio y generoso, conjuga mejor que cualquier otra tendencia de pensamiento los fundamentos más importantes de la civilización occidental. Se funden en él muchos de los aportes de la filosofía griega, el derecho romano y la religión judeocristiana; se integran en su seno las conquistas modernas de la división de poderes, el Estado de derecho, la economía de libre mercado y la tolerancia religiosa. Frente a las utopías y experimentos del control social exhaustivo, el liberalismo se erige como heredero y custodio de una tradición victoriosa, consolidada y depurada por el paso del tiempo.

***Nuestro reto ahora es mantener ese legado, adaptarlo y resignificarlo en medio de nuevas circunstancias;*** recuperar su mensaje y demostrar su plena validez ante sociedades (y no me refiero solo a la venezolana) que nuevamente, tal como reseñan los sabios de todos los tiempos, olvidan la historia y requieren recordar y aprender en carne propia.

***El reto principal del libre desarrollo es, desde mi punto de vista, reconectar la sabiduría política de Occidente con las emociones y retos del presente.*** Esto es particularmente necesario en el caso venezolano. A través de la lucha que periódicamente ha de entablar contra la tiranía, el liberalismo vuelve a conectarse con sus emociones originarias, esas que se olvidan durante las bonanzas que administra el estado del bienestar y cuando todos los beneficios de la democracia liberal se dan por descontado.

Nuestra filosofía política cuenta con la enorme virtud de haberse decantado y puesto a prueba durante un largo período. Hoy se trata de generar ***una nueva pedagogía política*** capaz de hacer irresistible la idea de la libertad. ***Lo que necesita, en definitiva, un liberalismo del nuevo siglo es desarrollar su propia mayéutica de la libertad.***

..... ●  
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MEUCCI



## 6 • DIGNIDAD HUMANA, ÉTICA Y LIBRE DESARROLLO

*El acto humano para ser ético debe ser libre porque implica responsabilidad personal, por lo que no puede ser algo impuesto desde afuera de la persona, ya sea por coacción o como consecuencia exclusiva de un convenio de cooperación social.*

En el debate sobre la crisis política, económica y social que vive Venezuela, parece haber consenso en que la causa primordial es de índole moral. La pobreza, la corrupción, la delincuencia, la pérdida de libertades y un largo etcétera de calamidades, que nos tienen hundidos en el subdesarrollo —a muchos en la miseria, a otros humillados en estado de servidumbre por tener que (sobre)vivir a expensas del Estado—, se deben principalmente a la falta de ética de muchos de nuestros pseudopolíticos y pseudoempresarios de ahora y del pasado; ya sea por su falta de preparación para asumir las altas responsabilidades que debían cumplir, por su deshonestidad, por su egoísmo, la malversación de fondos y demás faltas éticas que han devenido en grandes y mal habidas fortunas o, en la ingente pérdida de recursos para la nación; con lo cual han hipotecado el bienestar de la mayoría de los ciudadanos, desmejorando su calidad de vida a niveles críticos, **atentando a su dignidad como persona.**

Huelga decir que, para VENTE, incluir la dignidad humana en el debate político, implica un cambio importante en el enfoque del problema del desarrollo, y a partir de ahí en la búsqueda de soluciones al mismo. En primer lugar, nos obliga a tener presente en todo momento, que tras las críticas cifras e indicadores sociales, está el rostro de una persona, de **un ser humano** indigente y marginado, con

sus penas y alegrías, con sus frustraciones, con su angustia y **con toda su esperanza puesta en un futuro mejor**. Una persona que no puede esperar más para salir de esta terrible situación que atenta a su dignidad.

En segundo lugar, obliga a preguntarse: ¿qué entendemos cuando se habla del ser humano, del hombre? ¿A qué debe su dignidad? De acuerdo con F. J. Sheed: “el ser humano, **es algo extraordinario**, fundamentando esta verdad en dos hechos; primero, es a la vez espíritu y materia; segundo, es una persona individual y un ser social”, con lo que apunta a las cuatro dimensiones que lo constituyen y que debemos considerar cuando pensemos en el desarrollo del hombre como un todo.

Para completar esta definición, se debe tener presente que lo distintivo del ser humano, al compararlo con otros tipos de seres como los animales o las plantas, es su inteligencia y su voluntad. El ser humano conoce –y reconoce– objetos con su inteligencia y los apetece –o rechaza– con su voluntad. Estas dos facultades humanas son el fundamento de su libre albedrío, de **su libertad, en la que radica su dignidad como persona** y lo hacen único e irrepetible.

Aclarados estos conceptos y pensando en el libre desarrollo, nos damos cuenta de que **tenemos planteado como sociedad un formidable desafío moral**: la elaboración y la puesta en marcha de planes de acción que liberen a millones de venezolanos de la situación de servidumbre, de opresión económica, política y social que viven en la actualidad. Sin duda una tarea urgente, apremiante.

Este desafío nos plantea como sociedad un dilema fundamental: definir el rol del Estado y de la empresa privada, por lo que **VENTE quiere reivindicar el principio de subsidiariedad del Estado**; de acuerdo al cual, este no debe

sustituir la iniciativa y responsabilidad que los individuos y diferentes grupos sociales menores son capaces de asumir en sus respectivos campos; por el contrario, debe favorecer activamente esos ámbitos de libertad y velar por su adecuada inserción en el bien común. VENTE tiene muy claro que **el desafío de la miseria** en Venezuela es de tal magnitud, que para superarlo hay que **recurrir a fondo al dinamismo y la creatividad de la empresa privada**, a toda su potencial eficacia, a su capacidad de asignación eficiente de los recursos y a la plenitud de sus energías renovadoras. Así como también plantea que, el Gobierno por su parte, no puede abdicar a su deber, dentro del proceso económico y social, de garantizar **el respeto al Estado de derecho y las instituciones**, y a su capacidad para sanear ciertas deficiencias características de las economías en desarrollo, en aras del bien de la sociedad como un todo.

No obstante, VENTE tiene muy presente que el Estado y la empresa privada están constituidos por personas, punto en el que radica la dimensión ética y personal de los agentes políticos, económicos y sociales; por lo que el libre desarrollo del ser humano, implica el desarrollo integral del hombre como un todo, y de ahí interpela la búsqueda de **soluciones fundamentadas en la justicia y la libertad**; razón por la que el tema del desarrollo no debe agotarse en lo económico o en el dilema de sustituir la mano invisible del proceso de mercado por la mano visible del gobierno, sino que debe ir más allá.

Conviene recordar, junto con Aristóteles, que la ética y la moral remiten al recto obrar de las personas en orden a su bien; obrar que concierne al fuero interno de los individuos y no depende del orden jurídico vigente. Más aún, lo característico del acto ético es que esté orientado

al bien personal y colectivo, por lo que la persona debe primero pensar y luego decidir si el bien apetecido es realmente bueno.

Más aún, el acto humano para ser ético debe ser libre porque implica responsabilidad personal, por lo que no puede ser algo impuesto desde afuera de la persona, ya sea por coacción o como consecuencia exclusiva de un convenio de cooperación social.

Por lo tanto, para afrontar el desafío moral planteado, **debemos entender que nuestra mente y nuestro corazón deben estar orientados al bien**. Y en ese sentido, debemos evitar ver la ética como un conjunto de principios rectores que nos dicen lo que no se debe hacer. Por lo contrario, el actuar ético debe entenderse como el fin de la propia realización personal y contribuir al libre desarrollo de los demás. No se debe limitar a evitar daños o inconvenientes, sino a coadyuvar a la excelencia humana en general.

Dicho esto, conviene tener presente que la salud social y política de Venezuela dependen de la calidad ética de sus ciudadanos y de sus gobernantes. Y en ese sentido es evidente que Venezuela está gravemente enferma. Por lo tanto, **para VENTE el fortalecimiento** de instituciones fundamentales como **la familia**, y la recuperación de **la decencia y la verdad en la política**, son una prioridad fundamental para sanear a nuestro país. VENTE tiene muy presente que, y es crítico además, **recuperar la confianza y el respeto entre todos los ciudadanos**, son puntos clave para salir de esta situación de desconfianza y 'viveza' generalizada que nos consume como sociedad.

Esta confianza se gana a través del ejercicio de virtudes cívicas como la honestidad, la lealtad, la veracidad, la ejemplaridad, la austeridad y la capacidad de servicio como

actitudes básicas que todos los ciudadanos reconocen como valiosas, independientemente de las opciones políticas y las ideologías que defiendan. Solo si estos valores son respetados en el ejercicio democrático, la ciudadanía será capaz de reconocerse en el otro y respetarse como individuos.

***VENTE entiende que solo actuando éticamente podremos ser transparentes, diligentes y profesionales en la gestión de los asuntos públicos*** y, de esa manera, poder procurar las soluciones técnicas que verdaderamente nos ayuden a recuperar el rumbo perdido, y encaminarnos al libre desarrollo de nuestros hermanos venezolanos, al que estamos llamados, más aún, de alguna manera estamos obligados moralmente.

***VENTE acepta el desafío, acompáñanos.*** Nuestros hermanos venezolanos lo demandan. Dios y la patria nos lo premiarán.

..... ●  
**HUGO BRAVO**

## 7 • LENGUA Y LIBRE DESARROLLO

*El uso de una lengua torpe, rudimentaria, procaz, insultante e intolerante genera un clima de bajo nivel intelectual y alta crispación emocional que impide un debate conducente a avance real alguno.*

Plantean nuestros documentos que el libre desarrollo “es un diseño político que persigue una disposición de la sociedad capaz de propiciar la potenciación de todos los individuos para su cabal autorrealización”. Siendo la lengua la base de la condición humana, del conocimiento y de la comunicación, es imposible soslayar su rol en la autorrealización de cada quien. Se trata de un instrumento que, de ser precariamente poseído, no posibilitará el pleno despliegue del potencial de cada individuo.

Ahora bien, la lengua que todos aprendemos espontáneamente en nuestro medio familiar y con allegados nos proporciona una oralidad que solo nos sirve para movernos en el horizonte afectivo y las cuestiones básicas del día a día. Ello es insuficiente en una sociedad moderna, donde se impone agregar valor y tener una participación ciudadana en un marco complejo. Lo anterior requiere saber leer, escribir, argumentar, hallarse en posesión de un léxico amplio, poder acceder a registros y patrones discursivos ausentes en la cotidianidad afectiva. Ello se adquiere esencialmente en el marco de la educación formal. Es por ello que abogamos por un orden que ayude a la sociedad a crear y mantener las instituciones educativas de calidad que permitan a los venezolanos adquirir estas destrezas. Con ellas podrán conocer, expresarse, agregar valor, elegir con tino.

Plantean también nuestros documentos, como un elemento del marco necesario a una libertad estable, “un ambiente de respeto, racionalidad y claridad en los debates de interés general, a fin de permitir a los ciudadanos tomas de posición informadas y conscientes sobre asuntos que a todos atañen”. Dado que los debates se dan a través de la palabra, caben también consideraciones sobre su uso óptimo en el contexto público.

Para facilitar a los ciudadanos una toma de posición informada y consciente, quien debate debe optar por una expresión adecuada al espacio público. El uso de una lengua torpe, rudimentaria, procaz, insultante e intolerante genera un clima de bajo nivel intelectual y alta crispación emocional que impide un debate conducente a avance real alguno, a la par que genera un modelaje altamente nocivo de cara al ciudadano común, inhabilitándolo poco a poco, de reiterar la exposición a estos patrones, al ejercicio de una participación de calidad en los asuntos públicos. Se pulveriza el beneficio de la diversidad democrática.

Deseamos extendernos sobre la ofensa y la procacidad. Insultos y groserías suelen cortar o precarizar los puentes imprescindibles al debate. Con el insulto, a la par que se amalgama a los propios y se degrada o elimina simbólicamente al otro, se corta la comunicación. En efecto, el insultado suele incorporarse al torneo degradante o retirarse, ofendido. No se llega al debate. Con la procacidad se cae en un marco de expresión que imposibilita el nivel adecuado para un intercambio capaz de incisión y profundidad conducentes a concepciones, acciones y decisiones apropiadas. Bien plantea Uslar: “Hay una estrecha e indisoluble relación entre la palabra, el pensamiento y la acción. No se puede pensar limpiamente, ni

ejecutar con honradez, lo que se expresa en los peores términos soeces”.

La lengua perfila nuestra individualidad y condiciona nuestra inserción e incidencia en la sociedad. A más precario el dominio de la lengua, más seremos masa incapaz de ejercicio de la libertad, volúmenes que otros llevan y traen a destinos de sumisión. A más pleno su dominio, más seremos capaces de aprender, expresarnos, distinguir, aportar, elegir. Una posesión cabal de la lengua es, pues, indisociable del ingreso efectivo al libre desarrollo, sentido de nuestra lucha.

..... ●  
**CARLOS LEÑEZ ARISTIMUÑO**



## 8 • RENDICIÓN DE CUENTAS CONTINUA Y CLARA

*No es posible promover el libre desarrollo que VENTE asume como filosofía para su acción política, sin contar con instancias profesionales y autónomas, que exijan presentar cuentas a todos quienes deciden en nombre de los ciudadanos.*

Un gobierno que pretenda ejercer el poder con apego a los límites que le impone el Estado de derecho y garantizando la libertad de los ciudadanos, que esté comprometido con generar oportunidades y fortalecer las capacidades de las personas, rompiendo de raíz con el paternalismo y el mercantilismo, debe tener como obligación central el brindar la mayor transparencia en el proceso de toma y ejecución de sus decisiones, y debe en todo caso rendir cuentas de los resultados de esas decisiones, entre otras cosas para facilitar el control ciudadano sobre su desempeño como autoridad.

La rendición de cuentas figura en el ordenamiento jurídico venezolano al más alto nivel jerárquico, al reconocerse como principio constitucional de imperativa aplicación por todos los órganos y entes de los poderes ejecutivos en los tres niveles político-territoriales de gobierno, pero también de los restantes poderes públicos, como son el Legislativo, el Ciudadano, el Electoral y el Judicial.

La rendición de cuentas es una noción vinculada con el acceso a la información y la transparencia en la gestión pública, pero con autonomía propia, pues ella implica una exigencia de justificación de las decisiones de gobierno y de sanción en caso de incumplimiento de las obligaciones legales vigentes en la materia, junto a las que estén también vigentes en la lucha contra la

corrupción, el control fiscal, el acceso a la información y más en general para asegurar la transparencia en el funcionamiento de los poderes públicos (las leyes de licitaciones o de contrataciones públicas son ejemplo de esto último).

De allí que podamos definir la rendición de cuentas como el conjunto de actos y medios de difusión a través de los cuales los órganos, entes y personas sujetos a las normas que regulen esta materia (VENTE apoyará en la Asamblea Nacional la sanción de una ley de rendición de cuentas, o la inclusión de un capítulo sobre el tema en alguna legislación sobre materias afines) informan, explican y justifican a los ciudadanos sus decisiones públicas, así como los resultados –favorables o desfavorables– obtenidos a partir de esas decisiones, para así transparentar, limitar y establecer la debida responsabilidad en el ejercicio del poder público.

Tal definición permite comprender la doble dimensión de la rendición de cuentas en una sociedad abierta y democrática, según expertos como Andreas Schedler: por un lado, supone la obligación de políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones y de justificarlas en público (*answerability*); de otro lado, incluye la capacidad de sancionar a políticos y funcionarios en caso de que hayan violado sus deberes públicos (*enforcement*).

Para ello, son tres los pilares de la rendición de cuentas, que es una figura clave para la exitosa ejecución del libre desarrollo como política de gobierno en nuestro país: la información, la justificación (razones para la acción) y las sanciones por incumplimiento: “la rendición de cuentas abarca de manera genérica tres maneras diferentes para prevenir y corregir abusos de poder: obliga al poder a abrirse a la inspección pública, lo fuerza a

explicar y justificar sus actos, y lo supedita a la amenaza de sanciones” (ANDREAS SCHEDLER, *¿Qué es la rendición de cuentas?* México: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, 2008, p. 13).

No es posible promover el libre desarrollo que VENTE asume como filosofía para su acción política, sin contar con instancias profesionales y autónomas, que exijan presentar cuentas a todos quienes deciden en nombre de los ciudadanos por las consecuencias de sus acciones. Por ello se apoyará la existencia de unidades de rendición de cuentas que puedan pedirles a los funcionarios públicos que informen sobre sus decisiones o que se las expliquen: que pregunten por hechos (la dimensión informativa de la rendición de cuentas) o por razones (la dimensión argumentativa de la rendición de cuentas). Unidades con potestad para recibir información y la obligación correspondiente de divulgar todos los datos necesarios, lo que supone para el órgano o ente requerido la obligación de brindar una explicación que justifique su ejercicio del poder. Es por todo esto que se afirma que la rendición de cuentas “continúa el proyecto de la Ilustración europea de supeditar el poder no sólo al imperio de la ley sino también al imperio de la razón” (ANDREAS SCHEDLER, *¿Qué es la rendición de cuentas?*, p. 14).

Así, rendir cuentas no implica una redundancia del control fiscal que ejerce la Contraloría sobre el manejo de los fondos públicos, limitado a verificar que se hayan cumplido requisitos legales, contables y financieros. La rendición de cuentas exige ir más allá y hablar de los resultados, de lo que se logró o no se logró hacer con ese manejo de fondos públicos, y las causas, tanto de los aciertos como de los errores. Rendir cuentas es

entonces promover la cultura de la argumentación en el gobierno, esto es, de ofrecer las razones para la decisión y acción prácticas, lo que no puede nunca asumirse como una mera formalidad leguleya.

Lo anterior también revela en qué medida la rendición de cuentas es un componente del acceso a la información, pues como señalan los expertos en nuestro país:

Toda la información en poder del Estado es propiedad de los ciudadanos. Como derecho que es, esta definición no admite limitaciones. Se refiere a toda la información, no sólo a la que los órganos del Estado quieran ofrecer; se refiere a todos los órganos públicos, los altos y los bajos, los de seguridad y los de cultura, los nacionales y los locales, los de petróleo y los de deporte; así como la información generada por las empresas o por emprendedores que cuenten con capital público, en algún porcentaje. Y más aún se exige información: 1. Actualizada-oportuna; 2. Completa-detallada; 3. Confiable-cierta; 4. Accesible-con la mayor facilidad; 5. Gratuita (MERCEDES DE FREITAS. *El acceso a la información pública en Venezuela*. Caracas: Los libros de *El Nacional*, 2010, p. 9).

A partir de lo anterior, es que cabe concebir la rendición de cuentas como una institución de la democracia y del Estado de derecho, ya que confiere legitimidad al ejercicio del poder y al mismo tiempo lo limita en favor de la libertad de los ciudadanos. Desde el Gobierno y la Asamblea Nacional, VENTE impulsará un cambio institucional en esta materia para Venezuela, teniendo como norte una premisa capital para el libre desarrollo: “Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico. El cambio

institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es la clave para entender el cambio histórico” (DOUGLASS C. NORTH, *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*, 2012, p. 13).

..... ●  
**LUIS ALFONSO HERRERA ORELLANA**

## 9 • PARA LA LIBERTAD: IDEAS PARA LA REFLEXIÓN DE VENTE VENEZUELA SOBRE LA EDUCACIÓN EN VENEZUELA

*Aspiramos a construir un pacto nacional que tenga horizonte de largo plazo, que permita a todos los ciudadanos contar con una formación para la libertad, la responsabilidad, la innovación, la renovación, la convivencia y la comprensión.*

Este documento tiene tres partes: la primera recoge el enunciado de algunas premisas que permiten entender las otras dos; la segunda es el embrión de una propuesta para la discusión de *VENTE Venezuela* y la tercera, contiene algunas preguntas que se desprenden de ambas y que el partido debería plantearse y responder en algún momento.

### • PREMISAS

- 1 La educación es un asunto político, es un asunto de todos los ciudadanos. Su construcción debe ser participativa e incluyente para que, como sociedad, deleguemos en el Estado la puesta en funcionamiento y su garantía en determinadas dimensiones y ámbitos acordados.
- 2 El instrumento en el que queda recogido el acuerdo social primario, después de lo establecido en la Constitución y tratados internacionales suscritos por el país, es la Ley Orgánica de Educación que debe trabajarse y entenderse como un pacto ciudadano, más que como un espacio para la distribución de competencias entre actores e instancias del sistema.
- 3 La educación es un proceso más allá del institucionalizado que se desarrolla en múltiples ámbitos y dimensiones de la vida.
- 4 Los estándares y referentes que orientan la organización y funcionamiento de la educación son cambiantes y se

construyen, de forma concertada o no, en diversos ámbitos de las sociedades. En el sistema formal, estos referentes se pueden construir y enunciar formalmente, pero también modificar permanentemente en la práctica.

- 5** De acuerdo con los tratados sobre derechos humanos, la educación es un derecho a lo largo de toda la vida, eso incluye, la obligatoria y la no obligatoria. Como derecho, el Estado está en la obligación de garantizar su realización, aunque la forma de hacerlo efectivo dependerá de la política pública que asuma. Entre las características de dicha política, hay variantes que incluyen educación formal y no formal, escolarizada y no escolarizada, virtual y presencial, de gestión oficial y privada.
- 6** La política pública en educación es materia de largo plazo y debe gozar de estabilidad.
- 7** Si bien los tratados sobre derechos humanos establecen el derecho a una educación de calidad para todos, el concepto de calidad en educación es relativo y no se precisa con adjetivos, sino que se concreta en estándares y se desprende del modelo de sociedad que se pretende alcanzar y de las aspiraciones y expectativas que la sociedad tenga sobre ella.
- 8** Los aspectos que comprenden los referentes y reglas de organización y funcionamiento de la educación, son de diversa naturaleza y ámbitos. Para cada ámbito de acuerdo y decisión, hay dinámicas y actores asociados. Por ejemplo, hay un ámbito general en el que participa la sociedad en su conjunto y en él se define el ciudadano que queremos formar y las opciones que se deben facilitar más allá de la educación institucionalizada y formal; hay otro ámbito que es el del sistema educativo y son los actores de las comunidades, en diversos niveles de agregación, los que requieren resolver asuntos políticos, técnicos y administrativos sobre

la educación y cómo se gestiona; y hay un tercer ámbito, que es el técnico-académico en el que se establecen aspectos de gestión y evaluación de la política pública y responde a criterios que son propios de la enseñanza formal y de gestión institucionalizada. Es un ámbito de acuerdo entre técnicos.

### • **PROPUESTA PARA LA DISCUSIÓN**

En VENTE Venezuela entendemos a la educación como el principio activo mediante el que nos comprendemos, ubicamos, autodeterminamos, estructuramos y realizamos como personas, pero también como familias, comunidades y sociedad. Ese principio activo funciona como una especie de engrudo que permite dar cohesión a los grupos humanos, desde los familiares hasta los más extensos y diversos, estructurados en torno a ámbitos espaciales o rasgos culturales peculiares. En tal sentido, comprendemos que la educación no es un evento que se desarrolla en escuelas y universidades, sino un proceso social simultáneo y permanente, producto de la interacción cotidiana de diversos factores de la sociedad en distintas esferas y ámbitos de la vida y a través de múltiples medios.

En su más amplio sentido, la educación es un bien público y tal como se establece en la lógica de derechos humanos, el Estado tiene la obligación de garantizarla a lo largo de toda la vida de las personas, pero especialmente, es responsable de hacer efectiva la provisión de la educación obligatoria (y gratuita) que, en Venezuela, abarca todos los niveles de la educación básica.

En toda la educación, los referentes generales en términos de cómo se organiza, cómo se desarrolla y sus fines y propósitos, deben estar acordes con el modelo de sociedad que se persigue y que está recogido en la Constitución. En la



educación básica se aspira a construir los cimientos para desarrollar este modelo.

De acuerdo con este referente, y en concordancia con los valores y principios de VENTE Venezuela, aspiramos a construir un pacto nacional que tenga horizonte de largo plazo, que permita a todos los ciudadanos contar con una formación para la libertad, la responsabilidad, la innovación, la reforma, la convivencia y la comprensión.

Libertad e innovación que permitan que todos podamos realizarnos plenamente, ser exitosos y prósperos en todas las esferas de nuestras vidas, con la capacidad para aprovechar los medios que nos brindan los avances tecnológicos y la tradición cultural y científica, para innovar, producir, emprender, pero también para el aprendizaje y la construcción de conocimientos; así como para comunicar, interconectar, interactuar, y articular a las comunidades de conocimiento y ciudadanía más allá de nuestro entorno inmediato, superando las barreras que imponen la distancia y las fronteras culturales y políticas. Libertad e innovación que nos permitan ser ciudadanos con la capacidad de comprender y manejar la complejidad, practicantes de la impecabilidad y la excelencia en todas las dimensiones y esferas del ser.

Responsabilidad y comprensión para erigir una ciudadanía con valores sólidos y capacidades que nos permitan conocer y comprender a los otros ciudadanos, a los entornos familiar, comunitario, nacional e internacional en los que vivimos; entenderlos en sus dimensiones sociales, económicas, políticas y ambientales y, a partir de ello, desarrollar acciones con base en la responsabilidad, con capacidad y criterios para decidir de forma consciente y para evaluar y valorar los impactos directos e indirectos de nuestras acciones, haciéndolos visibles cuando no sean evidentes.

Convivencia sustentada en el respeto al otro, en la valoración de las diferencias y las peculiaridades, así como, en la identificación de las coincidencias y similitudes como puntos de partida para construir espacios de libertad en los que manejemos asertivamente el pluralismo, en los que podamos interactuar, construir relaciones, presentar, escuchar e intercambiar argumentos; tener la capacidad para persuadir y la disposición a ser persuadido; la capacidad de exponer, escuchar y contrastar argumentos; en los que nos realicemos como ciudadanos en pleno ejercicio de nuestros deberes y derechos, conocedores, practicantes y defensores de las reglas de juego establecidas en la Constitución.

Ese pacto debe promover desde la educación básica y más allá de ella, que todos, sin importar su edad, tengan la oportunidad de renovarse, de reconstruir su formación y capacidades, para garantizar efectiva y permanentemente su realización, y poder participar activa, social, política y productivamente en la sociedad, sin limitaciones derivadas de la falta de oportunidades para estar al día con los nuevos lenguajes, nuevos alfabetismos y con el avance del conocimiento, que demandarán competencias cambiantes y crecientes en la ciudadanía.

La educación que proponemos, en la práctica, debe proveer a cada venezolano, las opciones y condiciones que garanticen su participación efectiva, el desarrollo de su potencial y un desempeño exitoso, por lo que estará sustentada en brindar igualdad de oportunidades, incorporando la diversidad y atendiendo a las necesidades peculiares de las personas, necesidades que se desprenden de sus contextos culturales, socioeconómicos y formas de aprendizaje.

Para VENTE Venezuela la educación debe ser de altísima calidad por lo que, como parte del pacto, aspiramos a

establecer estándares y mecanismos de evaluación y valoración del logro de las políticas públicas que se deriven del mismo.

Finalmente, nuestra comprensión de la educación como principio activo, personal, familiar, comunitario y social, nos compromete a tener consciencia de la incidencia de nuestras acciones y omisiones en la construcción permanente de los referentes que nos autodeterminan y estructuran como familias, comunidades y sociedad, así como de los potenciales productos que nuestra interacción cotidiana pueda tener en distintas esferas y ámbitos de la vida en los que participamos, a través de múltiples medios que utilizamos para ello.

#### • **PREGUNTAS**

1. Los valores son enunciados y prácticas, una resultante de ambos, por tanto, VENTE Venezuela, más allá de enunciarlos, debería hacer ejercicios concretos que permitan a sus militantes comprender el alcance de la práctica de esos valores y ajustar los contenidos. Estos ejercicios permitirían responder a preguntas como:
  - a. En el ejercicio de la libertad, ¿cuál es el límite entre la autodeterminación personal, familiar, comunitaria y organizacional, y la determinación institucional que se deriva de las reglas de juego formales e informales establecidas en el país, más allá de lo obvio; y entre la autodeterminación y la construcción social propia de las dinámicas democráticas?
  - b. ¿Cuáles son las restricciones de la solidaridad promovida como parte de los valores de VENTE?
  - c. ¿Cómo se conjuga la solidaridad como impulso y protección del otro, con la responsabilidad como elemento

ineludible ante las consecuencias de sus actos libres y el respeto al medio ambiente en un contexto complejo, en el que la interconexión determina la dinámica de los sistemas, los impactos de las acciones muchas veces son invisibles en tiempo real, trascienden el ámbito personal y local, y en el que el bienestar propio depende del bienestar colectivo? (solidaridad vs. comunidad en acción).

- 2** La educación no es gratuita para las sociedades, debido a que se financia con los recursos del Estado que son provistos por los habitantes a través de los impuestos. La gratuidad está referida a eximir de costos a las familias para que puedan enviar a sus hijos a las escuelas. Esta condición se deriva, además de la intención de que no exista discriminación por la capacidad adquisitiva de las familias, por la condición de obligatoriedad de la educación. Eximir de costos, en el marco de los derechos humanos, implica que las familias no tengan que sufragar los costos de la denominada canasta educativa (matrícula y aranceles de inscripción, útiles, uniformes, transporte y alimentación durante el horario escolar). Esto no significa que las escuelas deban ser de gestión oficial, o que se eliminen las opciones que se basan en organizaciones de gestión privada, sino que los costos de participación no recaigan en las familias. Sin embargo, hay aspectos relevantes que se deben resolver para poder manejar un esquema de gestión privada en un modelo que establece educación gratuita. En ese marco se plantean dos interrogantes fundamentales:
  - a. ¿Cómo lidiar con el diseño de una política educativa que respete lo establecido en los acuerdos y convenciones sobre derechos humanos con respecto a la gratuidad de la enseñanza (y la extensión a la canasta

- educativa) con las consecuencias que esto tiene sobre el aumento en los impuestos a la población?
- b. ¿Cómo resolver las fallas de mercado asociadas a los modelos de gestión privada desde la óptica de la igualdad de oportunidades y la no discriminación?
- 3** ¿Cuáles son los valores y principios de VENTE que son compatibles con los establecidos en la Constitución y con los proyectos ideológicos de otros partidos, que permitirían generar acuerdos como base para la acción pública en general y específicamente para la construcción del pacto educativo?
  - 4** ¿Cuáles son los valores y principios de VENTE que resultan contradictorios y cómo se plantea lidiar con los grandes acuerdos nacionales sobre educación, desde su perspectiva político-ideológica?
  - 5** ¿Qué habría que ajustar en la Constitución vigente para que el modelo de país que se plantea en ella y el modelo de sociedad y ciudadanía, calcen efectivamente con un real pluralismo y se eliminen los aspectos del populismo y el presidencialismo que afectan el funcionamiento del Estado, especialmente, en relación con el sistema educativo?
  - 6** ¿Cuáles deberían ser los límites entre la autodeterminación y la construcción social, entre la autodeterminación y la regulación institucional, para varios aspectos del funcionamiento del sistema educativo y de la definición de las políticas públicas en educación que inciden en la libertad de decisión de familias e individuos?

..... ●  
**OLGA RAMOS**

## 10 • ACOTACIONES PARA EL LIBRE DESARROLLO DESDE LA ECONOMÍA

*Se trata de orientarnos hacia una Venezuela más allá del petróleo que promueva la eficiencia dinámica de la economía, la justicia y la equidad; que ofrezca oportunidades sociales que permitan el desarrollo de las capacidades individuales y promueva su imbricación sinérgica.*

### • **DIMENSIÓN ECONÓMICO-SOCIAL**

La profundización del rentismo petrolero y de un nuevo modelo político-ideológico, autodenominado Socialismo del Siglo XXI, definen lo que va del siglo XXI venezolano.

El modelo socialista-revolucionario imbrica distintos ejes transversales para favorecer el proceso de su imposición:

- Discurso polarizante del líder/caudillo aglutina masas a las que promete inclusión y representación, mientras excluye y estigmatiza a quien disiente.
- Presencia militar combinada con una visión comunista, dirigista y de planificación centralizada refuerza una visión de orden jerárquico en el manejo de la cosa pública, a la par que genera intimidación y amedrentamiento.
- Manejo discrecional y ruinoso del erario público por parte de personeros gubernamentales favorece relaciones clientelares y de sumisión, tanto a nivel interno como internacionalmente.

### • **EL PROYECTO SE DESPLIEGA EN DIVERSAS ETAPAS**

- Implantación (1999-2002). Penetra diversos sectores de la sociedad con un discurso enmarcado en una denominada 'tercera vía', apoyándose en relaciones

clientelares con el sector económico privado nacional y transnacional.

- Ampliación del rol del Estado en la economía (2003-2006). Nacionalizaciones, estatizaciones, expropiaciones y confiscaciones. Se declara abiertamente socialista.
- Radicalización y aceleración (2007-2013). 'Modelo productivo socialista', que tiene como marco referencial ético-normativo al socialismo con un claro debilitamiento de los derechos de propiedad individual y que se plantea abiertamente un alcance geopolítico mediante el uso de la riqueza energética con la que cuenta el país.
- Intento de instaurar el Estado comunal (2013-2019). Se pretende nueva forma de organización administrativo-político-territorial, con orientación neocomunista. El valor de la libertad individual se minimiza y subestima.

El modelo se alimentó de altos precios petroleros, promovió las importaciones en vez de la producción nacional de transables, ocasionando un crecimiento del gasto público y amarró la economía a controles que actuaron como distorsionadores de mercado.

Hoy destacan problemas como una inflación desbocada, escasez generalizada de productos y un peligroso estancamiento económico: un estadio que podríamos definir como hiperdeprelación (hiperinflación con depresión). Lo anterior sumado a la inseguridad personal y jurídica ha impulsado una importante emigración. Por otra parte, ningún programa compensatorio ha sido eficiente: la población en estado de pobreza alcanza casi el 81% (Encuesta de Condiciones de Vida de la Población 2016). Igualmente, en el conjunto de mediciones de libertad

económica, libertad de expresión, facilidad de inversión, gobernanza, corrupción, derechos de propiedad, calidad institucional o Estado de derecho, el país siempre se ubica en los últimos puestos, no solo en la región, sino en el mundo entero. El fracaso del proyecto es total si los parámetros de medición son libertad, prosperidad, paz y bienestar.

Se impone una profunda revisión, que ha de realizar toda la ciudadanía venezolana y en particular sus dirigentes democráticos, para retomar una senda que logre convocar a toda la nación. Y ha de hacerse en un entorno mundial difícil: cada quien está ocupado en atender sus propios problemas, que son muchos.

Se trata de orientarnos hacia una Venezuela más allá del petróleo que promueva la eficiencia dinámica de la economía, la justicia y la equidad; que ofrezca oportunidades sociales que permitan el desarrollo de las capacidades individuales y promueva su imbricación sinérgica. En síntesis, dirijirnos hacia un país que favorezca el libre desarrollo.

### • **INSTITUCIONALIDAD ECONÓMICA: REGLAS DE JUEGO**

La fortaleza de la institucionalidad es particularmente relevante en países con abundancia de recursos, ya que ha de evitar, o cuando menos minimizar, las distorsiones asociadas al control de los mismos, permitiendo que la organización de la esfera económica logre el requerido crecimiento como elemento vital para el tan ansiado libre desarrollo.

Nos referimos a reglas claras y favorecedoras del desarrollo y a un conjunto de políticas económicas que, guiadas a partir de la mencionada institucionalidad, favorezcan la eficiencia en la combinación de los recursos para el logro de los objetivos deseados.



La institucionalidad se puede definir a partir de:

• **RELACIÓN ENTRE CIUDADANOS**

Desde el ámbito económico, la relación básica entre los individuos se resume al intercambio. El intercambio como práctica social es una destreza natural del ser humano que le permite el logro de una serie de elementos que no posee y que desea para satisfacer determinadas necesidades.

Para algunos autores, todo comportamiento social puede ser considerado intercambio, tanto de bienes materiales, como inmateriales. Georg Simmel ([1908]1990)<sup>1</sup> indica que la mayoría de las relaciones entre personas ha de ser interpretada como una forma de intercambio, siendo esta la forma más pura y desarrollada de interacción que marca la vida humana en su búsqueda por adquirir sustancia y contenido. Indica Simmel que distingue al intercambio económico el hecho de que envuelve la noción de sacrificio, la cual no siempre está presente en otro tipo de interacción. El intercambio puede ser de elementos tangibles como intangibles, puede darse a través del trueque o de un medio de pago o de intercambio, pero, en todo caso, supone equidad en el sentido de que se considera válido lo que se otorga por lo que se recibe.

Asimismo, en el proceso de intercambio económico lo que se realiza es una transacción de derechos de propiedad: los vinculados al bien o servicio transado y los entregados a cambio de la recepción del mismo. Por tanto el derecho de propiedad es pieza fundamental del proceso de intercambio, así como el respeto a los contratos establecidos entre las partes.

---

1 SIMMEL ([1908] 1990): *Sociología*.

El tema de los derechos de propiedad se asocia, por lo general, a la apropiación de bienes materiales, pero su ámbito de acción es mucho más amplio y trascendente; su concepto atiende a valores y principios de libertad individual: de ahí su consagración en el Art. 17 de la Declaración Universal de Derechos Humanos por las Naciones Unidas (1948), momento en el cual se consolidaban los derechos civiles y políticos de los seres humanos.

Diversos estudios muestran que un sólido sistema de derechos de propiedad es elemento nodal en la promoción del crecimiento económico, favorecedor del desarrollo de círculos virtuosos sociales y, por ende, pieza clave de la prosperidad de las naciones (DE SOTO, 2000; TALBOTT y ROLL, 2001; JOHNSON, McMILLAN y WOODRUFF, 2002; FIELD y TORERO, 2004; GALIANI y SCHARGRODSKY, 2005; PALDAM y GUNDLACH, 2007; WANG 2008; MEINZEN-DICK, 2009; SINGH y HUANG; BESLEY y GHATAK, 2010; DONG y TORGLER, 2011)<sup>2</sup>.

---

2 DE SOTO (2000): *El misterio del capital: ¿Por qué el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo?*; TALBOTT y ROLL (2001): *Why Many Developing Countries Just Aren't*; JOHNSON, McMILLAN y WOODRUFF (2002): "Property Rights and Finance", en: *American Economic Review* # 92; FIELD y TORERO (2004): *Advances in Economics and Econometrics*; GALIANI y SCHARGRODSKY (2005): *Helping the Good Get Better but Leaving the Rest Behind*; PALDAM y GUNDLACH (2007): *Two Views on Institutions and Development: The Grand Transition vs the Primacy of Institutions*; WANG (2008): *El nuevo orden de China: sociedad, política y economía en transición*; MEINZEN-DICK (2009): "Property Rights for Poverty Reduction?", en: *DESA Working Paper* No. 91; SINGH y HUANG (2014): "Crowdsourcing New Product Ideas Under Consumer Learning", en: *Management Science*; BESLEY y GHATAK (2010): "Property Rights and Economic Development" en: *Handbook of Development Economics*, Vol 5; DONG y TORGLER (2010): "The Causes of Corruption: Evidence from China", en: *FEEM Working Paper* # 72.

## • **RELACIÓN ESTADO-SOCIEDAD**

En consonancia con un libre y responsable relacionamiento entre individuos en una sociedad, el Estado ha de edificarse sobre el principio de la soberanía de la población, la división de poderes y el respeto al Estado de derecho. Para ello el Estado tiene el monopolio de la fuerza bajo respeto irrestricto a las leyes emanadas de la sociedad. Desde la perspectiva económica el Estado pasa a ser la institucionalidad por medio de la cual se ha de favorecer la consecución de objetivos comunes para la satisfacción de necesidades materiales. Para el logro de los mismos la ciudadanía aporta tributos y su administración oportuna, eficiente y transparente ha de ser realizada por parte del gobierno de turno, siguiendo las preferencias sociales.

La perversión de la relación Estado-sociedad es lo que se conoce como 'Estado impropio', término acuñado por Adam Smith para aquellos casos en los que el Estado se apodera de los recursos de la nación, exproliando a los ciudadanos. Asimismo se considera un Estado impropio a aquel que obvia sus funciones básicas (seguridad y defensa, justicia, bienes y servicios públicos) y asume actividades que le pertenecen al sector privado (actividades económicas, Estado empresario).

Desde mediados del siglo xx, Venezuela manifiesta un esquema organizativo que se puede describir como mercantilista o de capitalismo de connivencia o clientelar, con incremento del control gubernamental. Ello se ancla en el hecho que los recursos del subsuelo son propiedad del Estado y de ahí deriva un esquema rentista en su explotación. La crítica asociada al rentismo no atiende a su existencia en sí, sino a la distribución de la renta y las perversiones que genera: el desincentivo al esfuerzo innovador y productivo, las distorsiones clientelares en el

manejo de las relaciones gobierno-ciudadanía y el empeño particular de asirse del poder político como mecanismo para extraer la renta. Estas distorsiones, en el corto plazo, refuerzan el modelo de organización socioeconómica; en el largo, se convierten en su principal enemigo: impiden el desarrollo de un aparato económico eficiente y favorecen esquemas de gobierno clientelares, con altos niveles de corrupción y opacidad en el manejo de la cosa pública.

### • **RELACIÓN GOBIERNO-SOCIEDAD**

La dinámica de funcionamiento del gobierno ha de favorecer la estabilidad necesaria para que las relaciones entre los ciudadanos se realicen con los mínimos costos transaccionales posibles. Ello implica la optimización de la relación impositiva así como la eficiencia dinámica y transparente de su uso. Esta estabilidad macroeconómica exige una adecuada imbricación de las políticas (fiscal, monetaria, cambiaria, sectoriales, sociales) en sintonía con las dinámicas cambiantes de la economía y considerando efectos de corto, mediano y largo plazo. De igual manera, se exige un manejo transparente y probo del erario público.

Las bonanzas económicas en Venezuela han sido profundizadas por políticas procíclicas, permitiendo la penetración del gobierno en esferas que no le son propias y que, a la larga, resultan en ejercicios insostenibles en periodos negativos del ciclo económico.

### • **DINÁMICA ECONÓMICA: POLÍTICAS PARA FAVORECER EL LIBRE DESARROLLO**

A partir de una institucionalidad robusta, generadora de incentivos virtuosos, a los efectos socioeconómicos, los

ejes a partir de los cuales se han de desarrollar las políticas públicas son aquellos que fomenten la producción considerando la productividad, competitividad y sustentabilidad de los sectores y que coloquen al ciudadano como eje del desarrollo del país.

La catastrófica situación actual exige acciones de urgencia: atender las necesidades de abastecimiento de la población e iniciar el relajamiento de los controles impuestos que han derivado en distorsiones profundas de la economía y la excesiva participación del sector público en la economía nacional. El impacto socioeconómico de cualquier medida obliga a desarrollar programas de compensación a sectores en situación de precariedad. Ellos deben considerar también el deterioro de la capacidad adquisitiva de una clase media en extinción, por ser ella componente clave del dinamismo económico. No cabe duda de que esta fase exija de recursos importantes por lo que es necesaria la ayuda financiera internacional, así como la revisión y reprogramación de la deuda externa, para así liberar, en lo posible, recursos por concepto de exportaciones.

El objetivo no es otro que lograr un piso de estabilidad, tanto económica como social, que con un claro sentido y compromiso político sea capaz de proyectar la confianza necesaria como para atraer la inversión productiva. Esa confianza exige de un programa que corrija distorsiones fiscales, monetarias y cambiarias. Emerge acá el dilema de la velocidad de dicho programa por los efectos que podría tener en la sociedad en general y en los sectores productivos en particular. El sesgo contractivo dependerá del alcance del programa de apoyo financiero que pueda lograrse. Vale destacar que, dado el grado de contracción del consumo al que ha sido sometida la población en los

últimos años, un programa de estabilización bien instrumentado tiene claras posibilidades de ser más bien expansivo y, por ende, de bajo costo o impacto social.

Si bien las fases de emergencia y estabilización son vitales para cualquier proceso de desarrollo, no se deben convertir en los esquemas a perpetuar en la economía. Por ello hay que tener claridad en la necesidad de organizar la dinámica económica a partir del mercado, concebido este como el mecanismo más idóneo para la transmisión de información, dado el carácter de sistema complejo del mismo.

Lo anterior genera un cambio en la concepción del Estado y en particular de los gobiernos de turno como agentes de distribución del ingreso. Se trata de promover un Estado que favorezca un sistema productivo en el que se logre la más adecuada retribución del ingreso entre los participantes a lo largo del proceso. El Estado pasa entonces a ser el garante de una adecuada dinámica económica en la que se eviten restricciones de entrada a los actores en la producción, promoviendo la mejor atención al consumidor en el bien o servicio ofrecido.

..... ●  
**SARY LEVY**

## 11 • VENTAJAS DE UNA ECONOMÍA ABIERTA

*Las sociedades abiertas con economías de mercado son un proyecto ético de mejora ciudadana y de despliegue de la libertad.*

No hay oportunidad alguna para la prosperidad al margen de una economía abierta. Una sociedad abierta no es posible sin una economía de mercado. Sabiendo esto, proponemos tres aspectos cruciales: 1) libre mercado; 2) emprendimiento individual y la responsabilidad personal fundada en la libertad; 3) preeminencia de la obligación que cada persona tiene consigo misma, con su familia y con la independencia de su país. Son, como se aprecia, fundamentos morales que se deben aplicar como proyecto político y como compromiso personal centrado en la competencia, responsabilidad e integridad.

La libertad es un logro contingente. Siempre tendrá enemigos, nuevos y viejos, que intentarán ayuntarse para derribarla y esclavizar. No se trata solo del florido discurso del socialismo, se trata también de la demagogia, de los estados rufianes, del capitalismo de compinches que se especializa en el robo y en el fraude, del terrorismo. Todos estos adversarios del hombre y su dignidad solo pueden ser contrarrestados con bases morales que restauren la honestidad en la política, la responsabilidad personal, el orgullo nacional, la reverencia al pasado y el respeto por el futuro. Empresas y países que carecen de estos aspectos están condenados a la vileza y a su desaparición. Las sociedades abiertas con economías

de mercado son un proyecto ético de mejora ciudadana y de despliegue de la libertad. El inventario de sus ventajas es el siguiente:

- 1** Derecho a la vida y también el derecho de procurarse los medios de subsistencia necesarios para conservarla. En eso consiste la dignidad del ser humano.
- 2** Derecho a la propiedad, sin cortapisas, de los frutos de su trabajo y, cuando sea el caso, de los medios empleados para producirlos.
- 3** Derecho a ser libre. Y no es libre quien no es dueño del producto de sus esfuerzos. No es libre el hombre que depende de otros, o de la sociedad, o del Estado, para sobrevivir. Un ser dependiente difícilmente es libre.
- 4** Estado limitado en sus poderes y en sus atribuciones. El estatismo es aplastante y depredador. No hay forma de hacer transacciones dignas y estables con la fuerza.
- 5** Economía eficiente, que maneja el problema de la escasez, permite tomar decisiones apropiadas y tiene como resultado un aumento constante y real de la riqueza social por la que las mayorías van alcanzando un mejor nivel de vida. Sus premisas son el libre mercado, la garantía de la propiedad y la plena vigencia del Estado de derecho. Los modelos mixtos no son viables.

Para mantener estas ventajas tengamos presente:

- 1** Los Estados no estabilizan la economía. La desestabilizan y luego culpan al mercado. El gasto público, el déficit presupuestario y la colección de proyectos públicos inútiles son la evidencia de que los gobiernos deberían abstenerse y/o limitarse en la economía.



No hay alternativa sana a la promoción del esfuerzo privado, la preparación técnica, la frugalidad, la austeridad, la productividad y el ahorro. Cualquiera otra promesa es un fraude.

- 2** La pérdida de la libertad económica (aun cuando se produzca en forma lenta y progresiva e independientemente del fin que se persigue), lleva a la pérdida de la libertad política y del resto de las libertades del hombre, al autoritarismo, a la estatización de toda la vida de la gente común, a la dictadura, no del proletariado, sino de una élite partidista todopoderosa, omnisapiente y minoritaria.
- 3** Hay que aprender a pensar la economía con sensatez, serenidad y buen juicio. Los pragmatismos someten a las sociedades a una mezcla de factores incompatibles que provocan males tan brutales como el desempleo y la pobreza.
- 4** El pragmatismo venezolano acarrea la aparición de injertos inverosímiles que solo se pueden contrarrestar con una visión de lo que han sido los sistemas de pensamiento económico y de cómo ellos afectan nuestra acción productiva y nuestras vidas. La ignorancia económica de los ciudadanos es el abono para que demagogos, populistas y cultores de su propio poder hagan estragos.
- 5** Todo proteccionismo mercantilista es el resultado de una asociación entre inmorales que se aprovechan de su poder y de su posición. Además de ser un pensamiento obsoleto, resulta en una economía de los peores y de los cobardes: no se atreven a la competencia ni resisten la innovación.

Las mejores sociedades son aquellas que constituyen un país de economía abierta, de propietarios, fundadas en

la convivencia pacífica de los que son diversos, con un Estado de derecho que respete la condición humana del individuo sin subordinarlo a ninguna entelequia colectivista, con movilidad social y oportunidades para aquellos que son productivos, fundadas en premiar la responsabilidad individual, y benevolentes con aquellos que quedan rezagados.

..... ●  
**VÍCTOR MALDONADO C.**

## 12 • APERTURA CABAL A LA GLOBALIZACIÓN

*Las sociedades crecen en la medida en que se abren al mundo,  
los individuos se desarrollan en la medida en que la sociedad  
puede ofrecerles un mundo de posibilidades.*

El hombre es a la vez un ser social y un ser libre. El equilibrio de esta relación inexorable entre libertad y sociedad es la esencia de la ética. Por ello, los valores de VENTE Venezuela se enmarcan rigurosamente en la importancia de una ética de la libertad cuya propuesta política desemboca necesariamente en una sociedad más próspera y más humana. La filosofía moral y política contemporánea ha llamado a la lucha por una sociedad de este tipo 'sociedad abierta'. En ella el respeto y la tolerancia por la capacidad, las creencias y la inteligencia de los individuos no son aplacadas o disminuidas por el Estado, sino potenciadas por este. En contraposición a las sociedades abiertas, se encuentran las sociedades cerradas, basadas en el autoritarismo de cualquier signo, sea ideológico o religioso, y que hacen de las personas de carne y hueso simples súbditos del poder. En las primeras, el Estado está al servicio de la sociedad, integrada siempre por individuos; en las segundas, la sociedad está sometida al Estado y la vida individual languidece en servir a quienes se han adueñado del Estado.

El mundo actual, abierto al intercambio de bienes, información y conocimiento necesita de la libertad individual como principal motor de su desarrollo, progreso y justicia. Este mundo globalizado no solo es una ventaja para la economía, la sociedad y la cultura, es también garantía universal del respeto de los DD. HH. que resguardan a cada persona como un fin en sí mismo y jamás como un medio

o un instrumento para fines políticos o económicos. Tanto es así que podemos afirmar, sin riesgo a exagerar, que a más globalización, mayor respeto por el individuo.

El mundo global es el terreno en el cual las libertades individuales encuentran entonces su plena realización. Por ello, VENTE Venezuela cree en la necesidad de estar abiertos a las posibilidades casi ilimitadas que ofrece el intercambio global para la obtención de recursos, servicios, conocimientos y relaciones que se traduzcan siempre en más desarrollo, tanto para el país en general como para cada ciudadano. Ningún Estado ni grupo social puede saber realmente lo que desea un individuo ni puede dar cuenta de sus verdaderas necesidades; por ello la importancia de que cada persona encuentre, dentro de los límites de la ética y las leyes, los medios que sirvan mejor a sus intereses. Las sociedades crecen en la medida en que se abren al mundo, los individuos se desarrollan en la medida en que la sociedad puede ofrecerles un mundo de posibilidades.

Individuos realizados producen sociedades adelantadas. Se trata de una relación dialéctica: los individuos que desarrollan sus potencialidades crean un mundo más rico y, a la par, un mundo más rico ofrece más posibilidades de desarrollo personal para todos los seres humanos. Lo que tenemos en común es que todos somos diferentes; el respeto de esta diferencia es la mejor garantía, si no la única, para que existan la paz y el bienestar colectivos. Este es el secreto del triunfo histórico de las sociedades abiertas sobre las cerradas. VENTE Venezuela es el partido de la libertad y la libertad no tiene fronteras.

..... ●  
**ERIK DEL BÚFALO**

### 13 • VISIÓN INTERNACIONAL DEL LIBRE DESARROLLO: UN REALISMO LIBREDESARROLLISTA

*[...] solo en un ambiente internacional liberal es posible sostener un proyecto nacional orientado a la autorrealización.*

La política exterior de Venezuela está marcada por dos factores vinculados: el primero, la capacidad de proyectar poder nacional está ligada a los precios del petróleo; de lo que se desprende el segundo, la volatilidad del mercado energético fósil, que ha llevado a episodios catastróficos de sobredimensionamiento del país en el plano internacional. Lo anterior perfila un tipo de política exterior que corre el riesgo de cumplir con objetivos partidistas asociados al gobierno de turno, mientras que se aleja de la prudencia en la construcción de una gran estrategia que apunte al bienestar nacional.

La visión exterior del libre desarrollo (LD) se basa en el pilar de la solidaridad internacional. El LD tiene una franca vocación internacionalista, en tanto abraza a la globalización como un proceso provechoso en términos de libertades y prosperidad. Pero el internacionalismo libre-desarrollista también tiene una faz realista: entiende que los tres principios necesarios para la autorrealización individual, a saber, democracia liberal, derechos humanos y economía de mercado, son frágiles y requieren de amplios consensos internacionales.

Es un hecho que la cultura política dominante en una región es capaz de modelar sus formas de gobierno. Esta regla, sin embargo, no está exenta de excepciones. Venezuela ha remado contra la corriente latinoamericana

desde mediados del siglo xx, siendo primero una democracia próspera en un entorno de pobreza y autoritarismo, para pasar a ser lo opuesto en años recientes. El carácter rentista del modelo de economía política ha creado incentivos para la centralización del poder y la corrupción del espacio público. Hacer que Venezuela se acople a los procesos de modernización que experimentan Estados como los del arco del Pacífico latinoamericano requiere de una intensa internacionalización que pasa por una apertura económica capaz de atraer inversión extranjera directa.

La doctrina del LD sustenta una estrategia de política exterior proclive a la difusión de valores liberales y promoción activa de la democracia. La construcción de bloques regionales de integración económica y/o alianzas orientadas a asuntos de seguridad y defensa, se deben construir sobre la base de modelos socioeconómicos afines. El libredesarrollista es un realista que entiende la fragilidad de la libertad y está atento al constante asedio contra esta por parte de fuerzas conservadoras y auto-proclamadas revolucionarias. El realismo libredesarrollista opera en el plano espacial global y en el plano temporal del largo plazo. Esto le otorga una visión periférica capaz de ofrecer insumos para la toma de decisiones en política exterior, aunque también demanda mayores capacidades intelectuales y técnicas para su formulación, ejecución y evaluación.

La compleja demanda que supone el realismo libredesarrollista solo puede ser cubierta a través de una sofisticada profesionalización del funcionariado del servicio exterior y la participación multisectorial del tejido empresarial y la sociedad civil. Esta profesionalización democratizante del servicio y la política exteriores, permitirá un más fiel

reflejo del interés nacional, impidiendo el secuestro por parte de visiones totalizantes.

Asimismo, el realismo libredesarrollista es consciente de los verdaderos alcances y limitaciones de Venezuela en el sistema internacional. Privilegia el multilateralismo por encima de las costosas empresas voluntaristas. Invierte en la promoción de las libertades en tanto supone un esfuerzo altamente redituable para la libertad y la prosperidad propias. Pone el acento en el bienestar y libertad de la sociedad por encima de objetivos partisanos. Es tan maximalista en la promoción de la democracia como minimalista en lo concerniente a la transformación internacional, de allí su realismo, al aceptar la verdaderas dimensiones del poder nacional y ponerlo al servicio de la sociedad.

En suma, el realismo libredesarrollista, como expresión exterior del LD, es dúctil con respecto a la distribución de poder en el sistema internacional, prefiriendo una política exterior de ajustes en lugar de una desafiante. Sin embargo, no cesa en la promoción activa de sus valores centrales: democracia liberal, derechos humanos y libre mercado, entendiendo que solo en un ambiente internacional liberal es posible sostener un proyecto nacional orientado a la autorrealización.

..... ●  
**VÍCTOR M. MIJARES**

## 14 • A MODO DE CONCLUSIÓN: ¡SIGAMOS AVANZANDO!

Resulta satisfactorio mirar cuánto hemos crecido en estos años; pero es mucho más emocionante ver cómo estamos avanzando de manera sostenida; firmes en nuestros valores y principios. No solo es un buen augurio, sino que también es garantía de que hemos hecho las cosas bien y las seguiremos haciendo.

Nuestro partido ha asumido la tarea histórica de dejar en el pasado ideas obsoletas que nunca han funcionado: desterrar los males históricos que como república hemos padecido. Pero también ha asumido la responsabilidad de guiar a nuevas generaciones y de hacerlas creer en la capacidad que cada uno tiene de forjar sus sueños y futuro a partir de ideas nuevas y efectivas.

Nunca, como ahora, la libertad tuvo terreno tan fértil en Venezuela. Nunca, como ahora, ha estado tan cerca.

Sigamos avanzando en nuestros objetivos, en nuestras ideas y en nuestros valores. Sigamos formando líderes y ciudadanos integrales, conscientes de su desafío histórico. Sigamos siendo referencia de que la política puede ser distinta; que puede basarse en la ética y que puede transformarnos y llevarnos al desarrollo; al verdadero desarrollo: al libre desarrollo.

***Venezuela merece eso y más.  
¡Sigamos avanzando!***

..... ●  
**EQUIPO NACIONAL DE FORMACIÓN DE CUADROS - VENTE**



**EQUIPO**

**Asesores/Colaboradores:**

Carlos Leáñez  
Miguel Ángel Martínez Meucci  
Hugo Bravo  
Luis Alfonso Herrera  
Olga Ramos  
Sary Levy  
Víctor Maldonado  
Erik Del Búfalo  
Víctor Mijares

**Equipo Nacional  
de Formación de Cuadros:**

Edmaly Maucó  
Anderson Riverol  
Leonardo Orellana

**Coordinador Nacional  
de Formación de Cuadros:**

Pedro A. Urruchurtu Noselli

**Primera edición, julio de 2018**

**Derechos reservados:**

© Para la alteración del texto: VENTE VENEZUELA

© De la edición: Editorial Galipán, S. A.

**Diseño y diagramación:**

*M.E. Repiso*

**Impresión:**

*Miguel Ángel García e Hijo, S.R.L.*

**ISBN: 978-980-7478-12-0**

**Depósito legal: MI2018000410**

**HECHO EL DEPÓSITO DE LEY**

*Se permite reproducir y compartir este material,  
siempre que sea sin transformarlo, sin fines  
comerciales y citando la fuente.*



EDITORIAL GALIPÁN

Caracas, Venezuela

[www.editorialgalipan.com](http://www.editorialgalipan.com)



ISBN: 978-980-7478-12-0



9 789807 478120